Comunicado 770

Comisión aprueba dictamen para entrega de la "Medalla al Mérito en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil 2022"

- *El galardón se otorga por acciones de prevención, a través de avances técnico-científicos, que permitan alertar y proteger a la población frente a fenómenos naturales o de origen humano; la labor de bombero; y tareas de auxilio a la población en caso de desastre*

20.05.23. La Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Congreso capitalino aprobó el dictamen para la entrega de la "Medalla al Mérito en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil 2022", en que se establecen como ganadores de este reconocimiento a 13 mujeres, 26 hombres, dos asociaciones civiles y un programa de radio.

El diputado Héctor Barrera Marmolejo (PAN), presidente de la comisión, señaló que hay un número de registros de aspirantes, sin precedente, para obtener el mencionado galardón; lo que muy significativo para ese órgano colegiado.

Conforme a la convocatoria aprobada, el reconocimiento se otorgará a elementos destacados por su desempeño extraordinario y ejemplar en materia de protección civil, en el aspecto técnico y científico para alertar y proteger a la población frente a fenómenos perturbadores; así como a quienes han destacado en la labor de bombero o por una labor ejemplar en la prevención y auxilio a la población ante un desastre.

Derivado del minucioso estudio por parte de la comisión se premiarán a 10 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, 11 del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, 15 por parte de la Secretaría de Marina Nacional, dos ciudadanos con trayectoria en la materia, dos asociaciones civiles y un programa de radio.

Así, de la Secretaría de la Defensa Nacional, se galardonará al Gral. Bgda. D.E.M. Gilberto Briseño Lobera, Gral. Brig. D.E.M. José Luis Cruz Piñón, Cor. Inf. D.E.M. Efrén Cruz Hernández, Tte. Cor. A.B. D.E.M. Francisco Javier Robles Márquez, Tte. M.C. Jorge Elizalde Peña, Tte. Enfra. Rosa Isela González Mejía, Sgto. 2/o. P.M. Fernando de los Santos Méndez, Cabo P.M. Juan Carlos Villeda Márquez. Entrenador de Proteo, Cabo Zprds. Daniela Alondra Ochoa Rodríguez, y Sld. P.M. Diana Laura Nava Ponce.

Por el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México las y los galardonados serán: Valentina María Magdalena Quezada Abrego, Brenda Cruz Mateo, Christopher Malacara Sánchez, Eloísa Herrera Quijano, John Davis Meza Pánfilo, Raúl Sánchez López, Belem Berenice Vivanco Mejía, Edgar Ramos Galindo, Escary Guadalupe Martínez Velásquez, Iván Molotla Villarruel y Héctor Abraham Rangel Arias.

De la Secretaría de Marina Armada de México, las personas premiadas serán Cap. Fgta. CG. Leonel Segura Martínez, Tte. Fgta. SAIN. Int. P. Esaú Hernández Guerrero, Tte. Corb. IM. Antonio Domínguez Marcial, Tte. Corb. SSN. L. ENF. N. Juan Carlos Macías Peña, Mro. SAIN. Ofta. Ernesto Ricardo Rangel Martínez, Mtre. SAIN. Ofta. Sandy Itzel D. Arteaga Valga, Mtre. SSN. SGS. Lindamar Santiago Ramos.

Asimismo, se galardonará a Mro. SAIN. Imp. Wendi Yoali Medina López, Mro. SAIN. lmp. Rebeca Vázquez Huarota, Tte. Fgta. SLN. LN. Wendy Gabriela González Santiago, 2do. Mtre. IM. MC. Jesús Aquino Sánchez Canino "EMON", 3er. Mtre. IM. MC. José Martin Castro Carbajal Canino "DORADO" (extinto), Cabo SAIN. Ofta. MC. Sebastián Limón Enríquez, Canino "DORADO" (extinto), 2do. Mtre. C.G. Cond. M.C. Alejandro Guerrero Ramírez Canino " NIKO", y Cabo SAIN. Ofta. M.C. Alberto Emmanuel Hernández Mares Canino "'ECKO".

Finalmente, en lo que respecta a organismos y personas de la sociedad civil, se eligió al Grupo de Rescate 19 de Septiembre A.C. (Topos BR), CONAPCI A.C. Consejo Nacional de Protección contra Incendios, Radio Resiliente MX "La radio de la prevención", Emilio Alberto López Jacob y Ulises Reyes Sánchez de la Vega.

Cabe señalar que por propuesta del diputado Carlos Cervantes Godoy (MORENA), se agregó al dictamen el nombre de Aurelio Quiroz Estrada -quien posee una importante trayectoria como servidor público-, acordando las y los legisladores integrantes de la comisión aprobarlo para ser también galardonado.

--oOo--